 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA


SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

Sesión presencial			
PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE 2025			
ACTA No.059			
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 21 DE MAYO DEL 2025			
HORA DE INICIO	10:43 A.M	HORA DE FINALIZACIÓN	12:52 A.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicePresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicePresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA


HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA	DIRECTOR	TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS	DIRECTORA	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	DIRECTORA	INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA (INDERBÚ)
REYNALDO JOSÉ DSILVA URIBE	SECRETARIO	SECRETARÍA DE HACIENDA

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

N°	ORDEN DEL DIA
I	Llamado a lista y verificación del quórum.
II	Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga.
IV	Discusión y aprobación de las actas 03, 04, 12, 14, 18, 40 del 2025.
V	Continuación en estudio del segundo debate del Proyecto de Acuerdo 051 del 14 de mayo de 2025, por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, administración central.
VI	Lectura, documentos y comunicaciones.
VII	Proposiciones y asuntos varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA							
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA					
		I	II	III	IV	V	VI
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	10:43 A.M	X				X	
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	10:43 A.M					X	
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO						X	
JAVIER AYALA MORENO	10:43 A.M	X					
ELKIN YESID BELLO PEÑA	10:48 A.M						
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	10:43 A.M	X					
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	10:43 A.M						
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	10:43 A.M						
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON							
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA	10:43 A.M	X					
HENRY GAMBOA VARGAS	10:43 A.M	X					
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	10:43 A.M	X					
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	10:43 A.M					X	
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	10:43 A.M						
NELSON MANTILLA BLANCO	10:43 A.M						
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	10:43 A.M					X	
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	10:43 A.M						
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	10:43 A.M					X	
DANIELA TORRES ZARATE	10:43 A.M						
TOTAL DE ASISTENTES		18					


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES				
Se creó comisión accidental.	Si		NO	
Objetivo				
Integrantes				

CONTENIDO
<p>PRESIDENTE: Buenos días concejales, saludar a toda la... las personas presentes en el Concejo, todo el equipo de planta, unidades de apoyo, a los concejables... concejales del municipio de Bucaramanga, bienvenidos, a la concejala Daniela, bienvenida. Secretario, muy buenos días... Por favor, ha... hacemos llamado a lista y verificación de quórum...</p>
<p>SECRETARIO: Señor Presidente, muy buenos días. Muy buenos días a todos los honorables concejales que se encuentran hoy presentes en el recinto, a la comunidad, a los miembros de la fuerza pública y a la administración, siendo las 10 y 43 de la mañana, procedo a hacer primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.</p>
<p>INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario, buenos días para usted, para el Presidente, para los honorables concejales, para las unidades de apoyo, para la Policía Nacional, muchísimas gracias. Para la administración municipal. Gustavo Ardila, presente.</p>
<p>SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p>
<p>INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente, Oscar Arenas.</p>
<p>SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.</p>

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenos días a todos los concejales, a nuestro Presidente Tito, a todos los presentes, presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario, muy buenos días. Un saludo para los compañeros, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración siempre, para los funcionarios, a los ciudadanos, a los periodistas. Don Pastor Vesga Ramírez, dicen que... un saludo muy especial. Chumi Castañeda, Centro Democrático, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente, Secretario.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió el llamado a lista.


SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días señor Secretario, un saludo para todos mis compañeros concejales, para la concejala Daniela, para los representantes de la administración municipal y a todas y todos los presentes en el recinto del Concejo, un fraternal saludo.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario buenos días, a mis compañeros concejales, a las personas que me acompañan hoy, eh... Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Buenos días, señor Secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva, saludar a la Policía Nacional, a los medios de comunicación, a Gustavo, a Pastor, a la Policía Nacional que siempre nos acompaña. Ediles, Presidentes que siempre asisten, líderes en general. Presente, señor Secretario, buenos días, Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Muy buenos días para todos. Presente, señor Secretario.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor Presidente, han atendido el llamado a lista 16 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, continuemos con la lectura, la discusión y aprobación del orden del día.


SECRETARIO: Orden del día:

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: Discusión y aprobación de las actas 03, 04, 12, 14, 18, 40 del 2025.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Quinto: Continuación en estudio del segundo debate del Proyecto de Acuerdo 051 del 14 de mayo de 2025, por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, administración central.

Sexto: Lectura, documentos y comunica... comunicaciones.

Séptimo: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, miércoles 21 de mayo; hora: 10 A.M. En el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El Presidente: Tito Alberto Rangel Arias; El Secretario General: Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor Presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día.

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos Secretario... Un momento...

INTERVENCIÓN DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Buenos días honorables concejales, para registrar asistencia.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Yesid Bello.

PRESIDENTE: Bienvenido, sigamos Secretario.

SECRETARIO: Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO DE BUCARAMANGA DESDE 1:04:30 HASTA 1:06:46)

PRESIDENTE: Gracias, continuamos Secretario.


SECRETARIO: Cuarto discusión y aprobación de las actas 03, 04, 12, 14, 18 y 40 del 2025. Señor Presidente, le informo que las actas 03, 04, 12, 14, 18 y 40 del 2025 han sido publicadas en la página Web del Concejo, a disposición para su aprobación.

PRESIDENTE: En consideración concejales, discusión y aprobación de las actas 3, 4, 12, 14, 18 y 40.

SECRETARIO: Señor Presidente, han sido aprobadas las actas 03, 04, 12, 14, 18 y 40 del 2025.

PRESIDENTE: Gracias Secretario, continuemos.

SECRETARIO: Quinto, continuación en estudio del segundo debate del Proyecto de Acuerdo 051 del 14 de mayo de 2025, por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, administración central. Señor Presidente, le informo que para este importante Proyecto de Acuerdo esta es la tercer jornada, eh... y para el día de hoy se encuentra citado la Dirección de Tránsito y la eh... el

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


Instituto Municipal de Cultura y Turismo para sustentar sus... sus recursos.

PRESIDENTE: Bueno, perfecto Secretario, continuamos entonces con el estudio de este Proyecto de Acuerdo 051 de adición presupuestal, Presupuesto General de Rentas y Gastos. Hoy vamos entonces a escuchar la sustentación de... Tránsito, INDERBU y Cultura... Instituto de Cultura. Comenzamos entonces con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Le damos la bienvenida al director... director Jair Manrique, bienvenido al Concejo Municipal. Director tiene el uso de la palabra por 15 minutos para exponer a la plenaria. Bienvenido.

INTERVENCIÓN DEL DR. JAHIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA, DIRECTOR DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA: (...)


(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 1:10:14)

Presidente, honorables concejales, muy buenos días. Por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, como pueden ver dentro de la pantalla, pues les vamos a hacer la presentación de la solicitud de esos recursos de balance que está solicitando la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. En función, vienen para cuatro proyectos de inversión, donde, primero: Viene para la implementación de la estrategia formativa e informativa de la promoción de transporte seguro, sostenible y eficiente en el Municipio de Bucaramanga; donde su meta es implementar una estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente por un valor promedio de 709 millones de pesos. Segundo, el proyecto de mantenimiento o mejoramiento del Sistema Semafórico de la ciudad de Bucaramanga, donde se está solicitando 438 millones de pesos aproximadamente. El tercer proyecto es la implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en el municipio de Bucaramanga, donde se están solicitando 550 millones de pesos aproximadamente y el cuarto y último proyecto es la adecuación de las instalaciones físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga por un valor de 566 millones de pesos. Cuando estamos hablando del proyecto inversión número uno, que es la implementación de la estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, el recurso va enfocado a este equipo de personas que se encargan de hacer la socialización, de crear conciencia, de generar las campañas que estamos realizando dentro de todo el territorio de Bucaramanga, ya sea en los colegios, pues estamos visitando aproximadamente dos o tres colegios semanales, haciendo campañas de cultura vial; va enfocado a todo este personal que también trabaja en calle y al personal que ejecuta estas labores nocturnas de campañas de las que estamos realizando nosotros desde la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. El segundo proyecto que es el mejoramiento del sistema semafórico que está por un valor de 438 millones de pesos, va enfocado también a este equipo inhouse, que tenemos, de técnicos que se encargan de atender las emergencias eh... de las daños

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

semafóricos que tenemos nosotros dentro del territorio de Bucaramanga. Recuerden que actualmente nuestro cableado estructural es un cableado que está obsoleto y pues cada vez que tenemos nosotros variaciones de voltaje, cada vez que tenemos lluvia fuertes y descargas eléctricas, tendemos a desconfigurar estas intersecciones semafóricas. Entonces este equipo lo que hace, es siempre atender esto de forma inmediata y evitar que tengamos nosotros red semafóricas por mucho tiempo en estado de no funcionamiento. El tercer proyecto que es la implementación de la señalización para mejorar las condiciones de seguridad, movilidad y accesibilidad en el municipio de Bucaramanga, que está por un valor de 550, también va enfocado a todo este equipo que se encarga de atender las necesidades de la comunidad. Tenemos un equipo que hace los aforos y los conteos vehiculares para que otro equipo técnico haga los estudios de la implementación, ya sea de señalización horizontal y vertical que se requieran en las diferentes vías y sectores de la ciudad de Bucaramanga y tenemos el último equipo que se encarga de la instalación de las mismas. Entonces, un ejemplo, cuando una comunidad solicita un reductor de velocidad, pues hay un primer equipo que hace un conteo de vehículos o un aforo vehicular en el sector. Hay otro equipo técnico de ingenieros que se encarga de hacer la evaluación técnica, la implementación de la misma y por ende sale una resolución. Y hay otro equipo de señalización horizontal y vertical que se encarga de la instalación de esas señales que arroja el equipo técnico de solución y de mejoramiento de la movilidad en todo el territorio. Y por último, la adecuación de las instalaciones físicas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga por valor de 566. Esto viene para el arreglo del edificio. O la planta física que tenemos nosotros dentro de la dirección para fortalecer los servicios que nosotros tenemos ante toda la comunidad. Aquí viene el arreglo de los aires acondicionados. Recuerden que el año pasado logramos mejorar nosotros los puestos de trabajo, logramos mejorar las rejillas, logramos mejorar los baños o las baterías sanitarias de los agentes de tránsito y queremos continuar con el arreglo de esta planta física para mejorar las condiciones de las personas que trabajan y que laboran, no solamente en la parte operativa, que de cierta manera es lo más visible dentro de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, sino también mejorar las condiciones laborales de las personas de la parte administrativa. Para un valor total de 2.264 millones de pesos, eh, Presidente, con esto es la explicación del valor solicitado por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.


PRESIDENTE: Gracias, director. Vamos entonces a escuchar las inquietudes de los concejales. Hacemos una ronda de preguntas para inmediatamente resolverlas como lo hemos venido haciendo durante estas jornadas. Entonces, tiene el uso de la palabra los honorables concejales. Bueno, entonces, si llega a surgir una inquietud, lo podemos revisar sin ningún problema. Vamos entonces, eh... gracias director. Vamos entonces con el Instituto... de Cultura... y turismo...

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Le damos la palabra a la directora Laura, bienvenida, tiene la palabra por 15 minutos.

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 1:16:05)


INTERVENCIÓN DE LA DRA. LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO: Buenos días honorables concejales. Desde el Instituto Municipal de Cultura y Turismo presentamos esta adición al Presupuesto General de Rentas y Gastos de nuestro instituto, CONFIS del mes de mayo. El valor total es 12.520.839.867 pesos que están distribuidos en los siguientes proyectos: El de eventos con 7.000 millones de pesos, con el fin de destinar el recurso para 23 CPS. Eh... básicamente es el desarrollo de la Feria Bonita, apoyo a eventos propios e institucionales, eventos gastronómicos, eventos de identidad cultural, eventos de turismo MICE y estrategias de difusión de promoción de destino. El siguiente proyecto es el proyecto de Ciudad Región, una integración regional donde estamos promoviendo el turismo interno. Son 109.724.000 pesos. Eh... Básicamente es para sostener las seis personas del proyecto con un valor mensual promedio de 3.100.000 y un plazo de cuatro meses. El proyecto PITs obedece al Punto de Información Turística. Eh... tenemos dos rubros, dos fuentes de ingreso por un valor total de 106.349.200. Esto con el fin también de mantener el personal que desarrolla el proyecto, básicamente son guías de información turística en la ciudad y el mantenimiento de cuatro PITs digitales que queremos establecer dentro de Bucaramanga. La EMA es nuestro proyecto de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, un presupuesto también de 143.900.000 pesos con el fin de realizar estrategias de promoción, divulgación de las actividades y manifestaciones culturales y artísticas de la EMA. Se viene el MERCOCART, que para ellos es uno de los eventos más importantes con el fin de comercializar sus servicios. Para ello también se están generando capacitaciones y portafolio para que se pueda consolidar en este momento de oferta ante... ante el sector empresarial. El proyecto de fomento, que también es uno de los más, eh, importantes y columnas vertebrales del Instituto Municipal, es a través de donde logramos dar estímulos con becas y convocatorias. Es un presupuesto de 3.081 millones de pesos destinado para 18 CPS, 60 jurados en el Banco de Jurados de las convocatorias. Tenemos el proyecto de concertación, 27 concertados a nivel nacional. Esa fue la indicación del gobierno nacional. Queremos ampliar un poco esta oferta, ya que cerca de 20 instituciones quedan por fuera de este beneficio de concertación y queremos dar una apertura a concertación municipal, de manera que se le dé participación y beneficio a ellos. También está la beca de arte en circulación, talento local para desarrollar en la Feria Bonita, logística, el Fondo de itinerancia y circulación de muchos de los artistas que son invitados en representación de la ciudad a nivel nacional, en eventos de talla nacional e internacional. Eh... por supuesto también la convocatoria de carrozas que se viene a desarrollar en la Feria Bonita de Colombia y la convocatoria de creación, que es una de las que mayor, eh, manifestación tiene el

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

sector para desarrollarse en el año. Tenemos el proyecto de patrimonio, también con una destinación de 815.000 que 815.500.000 pesos. Esto va destinado para el personal que desarrolla el proyecto. Restauración. ¡Hola! Ya. Restauración de monumentos, estudios técnicos como el Clavijero del tiple, Puerta del Sol, Menguante, el magnicitio... el magnicidio, Fundadores, Santander, Sarrapios, entre otros Restauración precisamente de tres de ellos que viene siendo Clavijero, Mujer de pie desnuda y Puerta del Sol, mantenimiento preventivo del monumento de Bolívar y Tiples; implementación para el mantenimiento de bustos patrimoniales, Eh... papelería para el funcionamiento de este proyecto, contratación también de cuatro expertos especializados en documentos de patrimonio con el fin de postular como Bien Patrimonial Inmaterial, nuestra Bucara Santa, Feria bonita de Colombia y el Festival 1622... Tenemos también el proyecto de contribución, que si es un proyecto que obedece a la contratación de una persona, son 12.750.000 pesos. El proyecto de Leo, que es Lectura, Escritura y Oralidad, que no solo se desarrolla en nuestra Biblioteca Pública Gabriel Turbay, sino también en las bibliotecas satélites de diferentes barrios de la ciudad de Bucaramanga. Con un presupuesto de 194.616.667 es destinado para mantener las siete personas que de hecho operan este proyecto. Eh... Comunicaciones estratégicas que está... abarca tres de nuestros ejes centrales: comunicaciones digitales, Emisora la Cultural Luis Carlos Galán Sarmiento y el Centro de acceso a la información que lo tenemos también en el tercer piso... es un valor de 536 millones de pesos para el personal que se desarrolla en estas tres ejes transversales de comunicación. En el proyecto de promoción de actividades, nuestra meta son 100 actividades culturales, necesitamos garantizar la logística y SAYCO y ACIMPRO, que son permisos que se deben otorgar una vez se desarrollen los eventos en espacios públicos. Ahí tenemos un presupuesto de 500 millones de pesos. Tenemos el proyecto de planificación, donde estamos gestionando el Plan de Decenal de Turismo, de Cultura y Turismo, la Política Pública, también, de Cultura y turismo, Observatorio de turismo. Para eso tenemos el presupuesto de 21 millones de pesos y el sostenimiento de una persona, gracias, que sale de ese proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Bueno concejales, ¿Alguna pregunta para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo? Concejal Luis Ávila tiene el uso la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias Presidente por el uso de la palabra. Presidente, no, muy puntual. Eh... estos recursos, como lo han mencionado la doctora, es muy importante tener en cuenta en la EMA. Como usted lo menciona, porque la EMA, pues es el estandarte y el... el... el andar de... del... del Instituto y entonces, pues para que nosotros lo tengamos en cuenta, sobre todo para darle esas garantías y esas prioridades, sobre todo a estos estudiantes que trabajan acá y que ya que son 143 millones de pesos que van a estar... sobre todo ese material, digamos para los adultos mayores, en material y esas mesas de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

pintura y todo, que son básicas y necesarias para que ellos tengan una mejor funcionabilidad en sus procesos. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: Bueno entonces, estamos en ronda de preguntas, concejales. Continúa entonces el INDERBU.

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 1:25:14)

INTERVENCIÓN DE LA DRA. SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ, DIRECTORA DEL INDERBU: Cordial saludo, buenos días para todos los honorables concejales, comunidad en general y las personas que se conectan a través de los medios digitales. A continuación vamos a presentar, eh, las adiciones para el Instituto de Deportes de Bucaramanga de cara a los recursos de balance de la Alcaldía Municipal. Son 800 millones de pesos que se pretenden, eh, adicionar para las dos subdirecciones que maneja el INDERBU, de cara a los temas técnicos y operativos en cuestión de contratos de prestación de servicios. Para escenarios deportivos y parques en operación y mantenimiento por valor de 300 millones de pesos; contratos de prestación de servicios para las HEVS y VAS de la recreación, deporte social comunitario, Centro de educación física, juegos estudiantiles, formación, juventudes y deporte asociado, valor de 500 millones de pesos para un total de 800 millones de pesos. El desglose para la Subdirección técnica se encuentra para la meta, poner en operación 18 infraestructuras deportivas del municipio, de la meta 133 con la descripción del personal de salvavidas, administrativos, caseros y logísticos que se requieren para continuar la operación de estas infraestructuras por valor de 205.750.000 con corte a 30 de abril, el proyecto terminado en 167 con un 52% en ejecución. Para la meta de mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio, de la meta 134, se requiere contratos de prestación de servicios para el personal de cuadrilla, eh... de esos escenarios por valor de 94.250.000 pesos con corte a 30 de abril, el proyecto finalizado en 167 con un porcentaje de ejecución del 52%. De cara a la subdirección operativa por un valor de 500 millones de pesos, se requiere vincular para la meta de... vincular, perdón, 20.000 personas para que accedan a servicios deportivos recreativos en el municipio, de la meta 132, personal administrativo ofimático para el programa de deporte asociado por valor de 53.700.000 pesos con corte al 30 de abril. El proyecto finalizado en 180, eh, con una ejecución a hoy del 69%, al 30 de abril del 69%. De cara a la meta de vincular 15.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las escuelas deportivas con la meta 130, se requiere, eh... contratos de prestación de servicios para personal de entrenadores, psicólogos, nutricionistas, fisioterapeutas y apoyo administrativo por valor de 76.675.000 pesos con corte al 30 de abril; el proyecto 188 eh... una ejecución del 62% que tiene al 30 abril, para la meta 195.000 personas para que accedan a servicios deportivos recreativos, deportes so... de... socio... sociocomunitarios y recreación, de actividad física, HEVS, VAS, actividades... tu barrio activas tu vereda, centros de educación física, intercolegiados del municipio, se pretende, eh, adicionar a la meta 131 para personal, eh, de monitores profesionales, no profesionales,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

psicólogos, nutricionistas, fisioterapeutas, apoyo administrativo por valor de 221.200.000 pesos con corte a 30 de abril, 62% ejecución del proyecto finalizado en 188. Y para las dos metas finales de atender a 5.000 familias con servicios de promoción en temas de dinámica racional y desarrollo autónomo de la meta 17, del Plan de Desarrollo de el INDERBU, para personal de monitores profesionales deportivos, psicólogos, apoyos administrativos, talleristas, por un valor de 65 millones de pesos y en la meta de ejecutar nueve acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio, de la meta 138, personal, equipo psicosocial, de apoyo administrativo y monitores, eh... no profesionales deportivos con corte el 30 de abril, eh... el proyecto finalizado en 177 con un porcentaje de ejecución del 58% por valor de 83.425.000 pesos. Esto es todo lo que se pretende del valor total de 800 millones de pesos en adición para el eh... INDERBU. Es todo Presidente.

PRESIDENTE: Concejales, estamos en preguntas. Entonces, señor Secretario. Entonces, Secretario en consideración la votación de la ponencia, porque no hay más preguntas.

(INAUDIBLE: HABLAN VARIAS PERSONAS AL TIEMPO)

INTERVENCIÓN DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, ¡ah! Si... Osea, le pido, digamos, una cosa es hacerle preguntas a un funcionario sobre un tema y otra cosa es ya votar integralmente la ponencia.


PRESIDENTE: Hay un tema, concejal Carlos Parra y quiero ser también decirle, estamos en el debate, estamos en las preguntas, por eso se está preguntando, ¿Quién más tiene el uso de la palabra? Entonces, por favor, si usted quiere el uso de la palabra, entonces tenga el uso de la palabra, pídala y con gusto. Entonces, si va a intervenir, concejal cinco minutos.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, una moción...

PRESIDENTE: Si, concejal...

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: (...) de colocar la ponencia en consideración, por favor votación nominal. Es la petición.

PRESIDENTE: Eso era lo que le estaba diciendo entonces, ponemos... Eso era lo que estaba diciendo concejal Carlos Parra, intervinieron la administración, algunos concejales, hubo la participación del que quiera la palabra, entonces ponemos en consideración la ponencia con votación nominal...

 <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p>	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Señor Presidente, eh... voy a hacer llamado lista para votación nominal de la ponencia del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Si.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Si.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No voy a votar.

SECRETARIO: Aprobado. Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Positivo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Si.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Positivo.


SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Positivo.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que la ponencia del Proyecto 051 obtuvo 15 votos positivos, un voto negativo y en el llamado a lista tres concejales no atendieron la votación, siendo aprobada la ponencia al Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.


PRESIDENTE: Siendo aprobada la ponencia... eh... entonces la ponencia Secretario, inicie la... la lectura... eh... del articulado uno a uno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente en el mismo sentido, votación nominal para los Artículos.

PRESIDENTE: Entonces Secretario votación nominal... por cada Artículo.

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 1:33:31)

SECRETARIO: Artículo primero: Créese dentro del presupuesto de ingresos del municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 los siguientes rubros presupuestales: 1.2 Recursos de capital; 1.2.10 Recursos del balance; 1.2.10.02 Superávit fiscal; 1.2.10.02.18 SGP Ley 715 libre inversión, propósito general; 1.2.10.02.25 Alumbrado Público; 1.2.10.02.26 Fondo de protección al consumidor; 1.2.10.02.72 Fondo regional para los pactos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

territoriales cofinanciación. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo primero original del Proyecto de Acuerdo 051 de 2025.

PRESIDENTE: Entonces, llamado a lista para, eh, votación del Artículo primero.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal. Honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Si.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Si.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Si.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.


INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Si.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CABANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Negativo.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco... Nelson

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Negativo.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo primero con 13 votos positivos, 12 votos negativos. Perdón, perdón, perdón. 13 votos positivos, 2, 3 votos negativos, perdón. 13 votos positivos, señores concejales, tres votos, eh, negativos.

PRESIDENTE: Siguiendo Artículo, Secretario.

SECRETARIO: Artículo segundo: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 en la suma de \$106.025.825.297,35 centavos, conforme al siguiente detalle, señores concejales, como se ilustra en la pantalla del recinto, por un valor total de adición de 106.000 millones... 25... \$106.025.825.297,35 centavos. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo segundo original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Votación nominal de ese Artículo, a solicitud aquí de la plenaria.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal del Artículo segundo del Proyecto 051 de 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Positivo.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Si.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Si.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.


SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Si.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Carlos Parra, no.

SECRETARIO: Se registra el voto del Concejal Carlos Felipe Parra. Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Negativo... Positivo, perdón, Secretario, ya había votado.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar... Cris... Sí... Cristian Andrés Reyes Aguilar...

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: No.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo segundo con 12 votos positivos y cinco votos negativos.

PRESIDENTE: Continúe Secretario con el siguiente Artículo.

SECRETARIO: Artículo tercero: Créese dentro del Presupuesto De Gastos del Municipio Bucaramanga para la vigencia 2025 los siguientes rubros presupuestales como se ilustra en pantalla: para la Secretaría de Educación, Dirección de Tránsito, Secretaría administrativa, Secretaría de Infraestructura, Secretaría del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Interior, Instituto Municipal de Cultura y Turismo, INDERBU, Alumbrado Público, Secretaría de Hacienda, Fondo de Gestión del Riesgo. Señor Presidente, ahí en pantalla se encuentra proyectado cada uno de los rubros presupuestales. Señor Presidente ha sido leído el Artículo cuarto... eh... tercero original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

PRESIDENTE: Continuar con el llamado a lista para votación nominal, Secretario.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal del Artículo tercero original del Proyecto de Acuerdo 051 de 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Si.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.


INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Si.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Negativo.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió a al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Negativo.


SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo tercero original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025 con 12 votos positivos y cinco votos negativos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, para solicitarle un receso para el siguiente punto para revisar una posible proposición modificatoria.

PRESIDENTE: Aprobado, concejal receso.

(RECESO DESDE 1:43:50 HASTA 2:14:05)

SECRETARIO: Señor Presidente, siendo las 11 y 58 de la mañana, hago llamado a lista para salir del receso. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente desde las 9:00 de la mañana.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente, Secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.


SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente.


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor Presidente, han atendido el llamado a lista 17 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Habiendo entonces, se ha dilucidado en el receso un tema que se evaluaba, concejal Cristian Reyes.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente, sí, efectivamente estábamos revisando una proposición aditiva a este Proyecto de Acuerdo donde, pues se dejará la constancia que los recursos que estamos, en este proyecto, que es adicionar recursos de balance, pues fueran para dos metas específicas dentro de la línea de transporte público. Pero, pues ya en conversación con la Secretaría de Hacienda, estábamos revisando que ninguno de los aportes de este Proyecto de Acuerdo, pues se habla de transferencia de ningún recurso a METROLÍNEA o al Área Metropolitana, que son, eh... son proyectos que ellos han revisado, mas no hay una decisión tomada de lo que no manifiestan, por eso, pues no hay necesi... no hay necesidad en este momento de hacer esa proposición... ay... eh... adicional dentro de este Proyecto de Acuerdo, pero sí queremos que la Secretaría de Hacienda nos deje la constancia que los recursos que estamos aprobando en el marco del Proyecto de Acuerdo 051 van enfocados es a darle cumplimiento a dos metas del Plan de Desarrollo. Más la ejecución de esas metas, pues ya será una decisión que tome la administración en su saber, en su facultad que tiene de administrar los recursos, porque nosotros no podemos coadministrar, será una decisión que tomarán, pues más adelante. Que hoy se trata de recursos de balance, adicionárselos a unas metas del Plan de Desarrollo y pues esa es la constancia que se pretende dejar, por eso preguntarle al señor

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Secretario de Hacienda, si lo que estoy manifestando es correcto y que nos deje la constancia en este... eh... debate de este Proyecto 051. Gracias.

PRESIDENTE: Bueno, señor Secretario de Hacienda, entonces, concejal Diego tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No, Presidente, en el mismo sentido, dejar una constancia a la opinión pública. Este proyecto habla de 106.000.000 millones de pesos. Dos circunstancias nos apartaron de dar el voto positivo. La primera es la socialización que hizo acá el Área Metropolitana de Bucaramanga en conjunto con el gerente, eh... Emiro, que expusieron que se iba a realizar una transferencia mediante convenio o giro de 8.300 millones de pesos para la funcionalidad de METROLÍNEA, esta vez como operador. Esa fue la discusión que tuvimos hace dos días acá en la plenaria y ese fue el sentido que nos expuso el primer día de la discusión de este Proyecto de Acuerdo, la administración municipal. En ese orden de ideas, una vez terminada la discusión, habiendo discutido amplia y suficientemente concejal Cavanzo, las circunstancias, encontramos que era inconveniente votar un Proyecto de Acuerdo positivo, cuando se encontraba en vigencia todavía el Acuerdo 034 de 2024 que otorgaba vigencia o facultades al señor Alcalde de Bucaramanga para liquidar METROLÍNEA bajo la exposición de la teoría del negocio en marcha, que no se cumplía, que vence el 31 de mayo. Entonces, en ese sentido, hoy el Concejo, la administración baja acá al Concejo, para que se le apruebe una adición a una entidad que todavía tiene vigencia para su liquidación y fue expuesta acá en el Concejo de la ciudad de Bucaramanga. Ese fue el motivo más grande por el cual votar. Y es más, el que se socializó acá en el Concejo y el que se dijo en los medios de comunicación y el que se le expuso a la gente, circunstancia de la cual no estamos de acuerdo porque creemos que sin un plan de contingencia serio, no con una ruta que cubra de la 27 a la puerta... a la... a la puente de Provenza, que es con lo que piensa mover el Sistema de Transporte masivo, no una ruta complementaria. En ese orden de ideas y con la teoría que se expuso ayer en el debate del Congreso, que espero a... eh... apreciados corporados la hubieran revisado, hablaban de que era inviable y la misma teoría se mantiene. Entonces, es incoherente que la administración hoy plantee una adición de recursos, la sustente aquí bajo el modelo de la autorización que le otorgó el Área Metropolitana de Bucaramanga a METROLÍNEA para ahora ser operador. En esas circunstancias sustentamos el voto negativo y votaremos los demás articulados de forma negativa. Y sumado a eso, la teoría sobre el tema del Alumbrado Público que la expusimos el día de ayer. Si hubieran bajado el Proyecto de Acuerdo diferido, con los distintos temas, diferidos, y no empaquetados en un solo Proyecto de Acuerdo, créanme que el concejal Lozada les hubiera aprobado, como les ha aprobado grandes cantidades de dinero para el funcionamiento de esta administración municipal. Pero aquí tenemos que tener coherencia, y la coherencia nos exige, que nuestra

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


filosofía de no remitir más plata a METROLÍNEA sin un Plan de contingencia serio, pues sería ponerle pañitos de agua tibia a un enfermo terminal. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Concejal Gustavo.

INTERVENCIÓN DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias Presidente. De igual manera quiero pedirle, eh... la intervención... que le autorice la intervención del Secretario de Hacienda, en coherencia con lo que acaba de decir nuestro concejal amigo, Cristian Reyes, es dejar la constancia de, a qué metas básicamente le apuntan, y que en ningún momento estos recursos van a ser girados a METROLÍNEA. Nosotros aquí, honorables concejales, les estamos autorizando a la administración municipal una adición a la Secretaría de Hacienda. Hasta ahí honorables concejales llega nuestra responsabilidad. De ahí en adelante sí le corresponde a la administración sostener o sustentar los traslados o las disposiciones presupuestales que vayan a hacer con respecto a este rubro que hoy le autorizamos, de tal manera que sí le pido Presidente que por favor le permita al Secretario de Hacienda que deje la constancia de lo que nosotros le estamos pidiendo. Muchas gracias, Presidente...

PRESIDENTE: Bueno, entonces Secretario de hacienda, doctor, por favor contestar la... a los concejales lo que han solicitado.


INTERVENCIÓN DEL DR. REYNALDO JOSÉ DSILVA URIBE, SECRETARIO DE HACIENDA: Señor Presidente, muy buenas tardes, honorables concejales y las demás personas que se encuentran en el recinto. Bueno, eh, frente a las dudas que se han planteado, sí quiero dejar claridad sobre algo, efectivamente, pues la administración municipal ah... eh... presentado dentro de la asamblea de Accionistas de METROLÍNEA la hipótesis de el negocio en marcha. Acerca de los deterioros patrimoniales y el riesgo de insolvencia de la entidad, eso es claro y fue abiertamente público y de conocimiento. Aquí, en este Proyecto de Acuerdo, que es el 051, que busca la adición de los recursos presupuestales, la autorización, pues que se está buscando, eh, con ustedes los honorables concejales, es que se haga una disposición de 6.291.410.194 pesos hacia la Secretaría de Hacienda, que es la Secretaría que quedó con la obligación o con la responsabilidad de atender todo lo referente al Sistema Integrado de Transporte Masivo. Es así que tenemos una línea estratégica que es la línea número dos, que corresponde a territorio seguro que progresa, donde se encuentra la línea de transporte, y específicamente para la atención de servicios de transporte terrestre regular local de pasajeros. Entonces, eh... con esto lo que se autorizaría en este Proyecto de Acuerdo es la movilización de recursos hacia la Secretaría de Hacienda para la atención del transporte público organizado y atender las metas de la movilización de 80.000 pasajeros y movilización de 150.000 pasajeros. Ahora, después de esto, y lo que se planteó, pues por parte del Área Metropolitana y

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

METROLÍNEA, que son empresas que hicieron presencia en este honorable recinto, pues es una posibilidad que se ve o que se puede tomar para hacer la distribución o la entrega de estos recursos. Lo realmente cierto es que METROLÍNEA, pues aún no ha sido liquidado, se solicitó por parte del señor Alcalde de Bucaramanga la liquidación, pero pues sus razones esbozó el gobierno nacional, los funcionarios que allí... hacían presencia allí, que no aceptaban la liquidación de la entidad, no aceptaban, eh... iniciar el proceso de liquidación y pues... eh... aún continúa vigente la autorización por parte del Concejo para que el señor Alcalde pueda participar de esta manera dentro de la asamblea y solicitar la liquidación. Entonces, no estamos tratando de llevar unos recursos hacia METROLÍNEA, no es la intención de este Proyecto de Acuerdo, no es la intención en este momento, sino simplemente de disponer de los recursos en la Secretaría de Hacienda. Ya desde la Secretaría de Hacienda, de pronto uno de los planteamientos sí es suscribir un convenio, un contrato interadministrativo con el Área Metropolitana, que es la autoridad de transporte para Bucaramanga, para poder entregar los recursos que sean invertidos en el cumplimiento de estas metas. Pero lo que sí es absolutamente cierto, entonces, es que la idea es mover estos recursos hacia Hacienda para atender las dos metas de movilización de 150.000 y la de 80.000 pasajeros, y ya desde Hacienda y la administración, pues se buscará la mejor herramienta posible para poder disponer de estos recursos. Ya, pues lógicamente, en ese momento, pues estaremos sujetos desde la Secretaría de Hacienda al control político por parte del honorable Concejo y pues de los entes de control, de la forma en la que se dispongan de los recursos. Entonces, quiero dar claridad sobre, que esa es la intención que se tiene en la presentación de este Proyecto de Acuerdo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Bueno gracias, Secretario de Hacienda, entonces estamos en... eh... ¿Alguna pregunta concejales? Entonces seguimos con la lectura del articulado... eh, un minuto, si, 60 segundos, concejal, ha solicitado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Gracias, Presidente. ¡No! pues nos da la razón, el doctor Reinaldo DSilva, porque aquí lo que vino a decir el Área Metropolitana es que mediante un acto administrativo habilitó a METROLÍNEA para que fuera operador, entonces eso ya son factores de responsabilidad y coherencia de la administración. Entonces, eso queremos dejarlo en constancia porque digámoslo, hoy se tiene que tocar con seriedad este ejercicio. Vuelvo y les insisto. Si el gobierno nacional, si Petro les dice no liquiden, pues que sea Petro el que mande la plata para METROLÍNEA, no nosotros, los bumangueses, no los impuestos de los ciudadanos. Pero no sigamos enviando más plata que no cubre la necesidad de lo que necesita la gente y la gente necesita movilizarse. Por eso vamos a votar negativo. Presidente, muchísimas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presidente una constancia...

PRESIDENTE: Concejal Cristian...

INTERVENCIÓN DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Yo dejo la constancia que estoy aprobando es una adición de recursos a dos metas del Plan de Desarrollo que lo que vinieron a explicar fue, o que exploraron unas alternativas, pero que hoy no es una realidad, es lo que le entiendo al doctor Reynaldo. Entonces, dejo la constancia que en el Proyecto 051, los recursos de adición de recursos de balance son para darle cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo de los 150.000 pasajeros movilizados y los 80.000. No estoy aprobando para girarle a ninguna otra entidad, estoy aprobando es para que se adicione entre el presupuesto de la ciudad el cumplimiento de metas específicas que están ya, dentro del Plan de Desarrollo. Si ya después hacen algún trámite, la administración, es en medio de las facultades, ellos explorarán cuáles son las alternativas y cómo ejecutan la meta. Pero aquí la aprobación que doy es que se adicionen recursos para darle cumplimiento a metas del Plan de Desarrollo. Gracias.

PRESIDENTE: Concejal Oscar Arenas, concejal Luis Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presidente para solicitar una sesión informal.

PRESIDENTE: ¿Aprueban la sesión informal concejales?

SECRETARIO: Señor Presidente ha sido aprobada la sesión informal.

PRESIDENTE: Concejal Oscar ¿Cuántas personas van a intervenir? Entonces, por favor, traiga los datos aquí al Secretario.


INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presidente, Quiero... quiero poner en consideración y si la oficina jurídica, nosotros estamos, si no mal recuerdo en la votación del articulado.

PRESIDENTE: Eh... Hagamos un receso, disculpen concejales, vamos, gracias concejal Gustavo, por la pertinencia... eh... de hacer esa consulta, porque si estábamos era en unas respuestas y estábamos en votación. Entonces vamos a hacer, eh, un receso para consultar con la jurídica.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente, Presidente... una moción...

(RECESO DESDE 2:30:09 HASTA 2:31:26)

PRESIDENTE: Secretario para hacer una aclaración a la plenaria y que quede en constancia de que estábamos... hubo una solicitud de sesión informal y se aclaró concejal Oscar Arenas que estamos en votación y por lo tanto, entonces, vamos a hacer llamado a lista,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

luego de que pasemos la votación, entonces se dará la palabra para esa sesión informal. Entonces, Secretario hacer llamado lista.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No respondió al llamado de lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado a lista.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.


INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presente, Señor Secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas... Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Robin... Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Presente Secretario.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente y muy atento.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente.


SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente.

SECRETARIO: Señor Presidente, han atendido el llamado a lista 17 de 19 honorables concejales, habiendo quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Bueno entonces, señor Secretario, está... continuemos con la lectura de el Artículo cuarto, estamos en votación y concejales, eh... entonces, concejales, por favor, les agradezco, luego les daré la palabra. Gracias por la comprensión, pero estábamos era en una aclaración de preguntas y por favor, entonces continuemos con la votación del articulado. Entonces habían pedido votación nominal, pregunto a la plenaria o seguimos votación... Entonces eh... concejal Diego Lozada, por favor.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente, recordarle que la moción fue para todo el articulado del proyecto.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Perfecto, entonces, continúe, señor Secretario y votación nominal.

SECRETARIO: Artículo cuarto: adiciónese el Presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025 en la suma de \$106.025.825.297,35 centavos conforme al siguiente detalle, código 23, descripción total gastos de inversión, valor 106.025.825.297,35 centavos. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo cuarto original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

PRESIDENTE: Entonces, llamado a lista para la votación nominal, Secretario del Artículo cuarto.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal del Artículo cuarto del Proyecto 51 de 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Positivo.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.


SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Negativo.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Negativo.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Negativo.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo cuarto original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025 con 11 votos positivos y seis votos negativos.

PRESIDENTE: En consideración entonces, eh... Secretario favor hacer la lectura del Artículo quinto del Proyecto de Acuerdo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Artículo quinto original. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de expedición. Señor Presidente, ha sido leído el Artículo quinto original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

PRESIDENTE: Votación nominal para ese Artículo, Secretario.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal del Artículo quinto del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Si.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Si.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña... Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente, eh... positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Positivo.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado de lista para la votación.


SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Negativo.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Si.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Negativo.


SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Artículo quinto original del Proyecto de Acuerdo 051 el 2025 con 11 votos positivos y seis votos negativos.

PRESIDENTE: Continúe, Secretario.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente permítame...

PRESIDENTE: Estamos en votación, concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Sí señor, es solo para recordarle que la solicitud de votación nominal es para el último acápite de votación, en el cual considera usted enviar a sanción del señor Alcalde, de resto no voy a solicitar votación nominal.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: Eh... y... para... concejal, entonces, como estamos en votación Secretario, entonces escuchemos la solicitud del concejal y continúe.

SECRETARIO: Considerando. Primero: Que mediante Acuerdo 036 de diciembre 4 del 2024, se fijó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025. Segundo: Que mediante el Decreto Municipal 420 del 06 diciembre de 2024 se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025. Tercero: Que el Artículo 80 del Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto establece: el gobierno nacional presentará al Conse... al Congreso Nacional, Proyectos de Ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión. Cuarto: Que el Artículo 18 de la Ley 1551 del 2012 establece: el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994 quedará así: Artículo 32 atribuciones: además de las funciones que se le señalan en la Constitución y la Ley, son atribuciones de los Concejos, la siguiente: noveno: dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el Presupuesto de Rentas y Gastos. Quinto: Que el Artículo 100 del Decreto Municipal 076 del 2005, mediante el cual se compilan los Acuerdos municipales 052 del 96, 84 del 96, 18 del 2000 y 31 del 2004 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio de Bucaramanga prevé la presentación de Proyectos de Acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones, autorizaciones, autorizadas inicialmente. Sexto: Que los saldos financieros provenientes de Ingresos Corrientes de Libre Destinación y algunas fuentes de destinación específica, una vez realizado los descuentos de las reservas presupuestales, cuentas por pagar, pagos a favor de terceros, presentan un saldo libre de afectación por valor de \$100.206.286.466,35 centavos, como se muestra en el siguiente cuadro... Séptimo: Que según Resolución 6171 del 2025, del Viceministerio de Educación...

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 2:42:52)

(...) asignan recursos del SGP calidad y gratuidad al Municipio de Bucaramanga por valor de 2.035.229.945 pesos moneda corriente, así como se ilustra en pantalla, en el... Octavo: Que según documentos de distribución número SGP 95-2024, se asigna a la última doceava para propósito general y según documento de distribución SGP 99-2025 se asignan las 11 doceavas para la vigencia 2025, generando un mayor... una mayor asignación por valor de 3.784.308.886 pesos moneda corriente así... Noveno: Que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 del 2003, el Secretario de Hacienda certifica que los recursos asignados al municipio de Bucaramanga, según Resolución 6171 del 27 de marzo de... para SGP calidad y gratuidad, SGP de calidad, de matrícula,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


por valor de 2.035.229.945 pesos, SGP propósito general, Libre de Inversión por valor de 3.784.308.886 pesos, que afectan positivamente el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia de 2025 y años subsiguientes y los recursos de balance, por valor de \$100.206.286.466,35 centavos solo afectan positivamente el marco fiscal de mediano plazo en la vigencia de 2025. Décimo: Que conforme consta en la certificación expedida por la Tesorera General del Municipio de los recursos a adicionar en el presente Acuerdo por concepto de recursos del balance se encuentran disponibles en bancos a 31 de diciembre del año 2024, por valor de \$100.206.286.466,35 centavos. Once: Que conforme consta la certificación expedida por el profesional especializado del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del municipio de Bucaramanga, de acuerdo con el Artículo 82 del Decreto 111 de 1996, da viabilidad para incorporar los recursos al presupuesto de la vigencia 2025, originados por recursos asignados al municipio de Bucaramanga, según Resolución 6171 del 27 de marzo de 2025, para SGP calidad, gratuidad, SGP calidad matrícula, por valor de 2.035.229.945 pesos, SGP propósito general, libre de inversión por valor de 3.784.308.886 pesos y los recursos de balance por valor de \$100.206.286.466,35 centavos, los cuales se encuentran disponibles en bancos a diciembre 31 del 2024, según los estados financieros. 12. Que los miembros del COFIS, conforme consta en el Acta número 18, de mayo 8 del 2025, y Acta CONFIS número 19 de mayo 12 del 2025 se pronunciaron favorablemente sobre la adición al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio para la vigencia 2025 de la administración central por valor de \$106.025.825.297,35 centavos. Señor Presidente, han sido leídos los considerandos originales del Proyecto de Acuerdo 051 del 2020.

PRESIDENTE: ¿Aprueban el considerando?


SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el considerando original del Proyecto de Acuerdo 051 de 2025.

PRESIDENTE: Continúe, Secretario. Un segundo Secretario, para dejar constancia en acta, concejal Diego Lozada, entonces de que en esta es votación ordinaria. Entonces ha sido votado el considerando en forma de votación ordinaria, entonces, continúe señor Secretario.


SECRETARIO: Exposición de motivos: Respetados, honorables concejales, en cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio en su Artículo 100, se presenta a consideración del honorable Concejo Municipal, el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, administración central, el cual obtuvo concepto favorable por el Concejo Superior de Política Fiscal CONFIS, mediante Acta número 18 de mayo 8 del 2025, y Acta número 19 de mayo 12 del 2025. Conforme al Artículo 35 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente Proyecto de Acuerdo cumple con la normativa vigente, en especial, el Decreto Ley 111 del 96, Ley 617

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

del 2000, Ley 715 del 2001, Ley 1176 del 2007, Ley 1551 del 2012 y demás normas relevantes. Asimismo, según lo estipulado en el Artículo quinto de la Ley 819 del 2003, el presente proyecto de adición cuenta con un anexo del Plan Financiero del Marco fiscal de Mediano Plazo a 2035, que constituye el escenario financiero del municipio para la siguiente década. Es muy grato para mí como Alcalde presentar a esta honorable corporación, el presente Proyecto de Acuerdo mediante el cual se adicionan los recursos del Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio, vigencia 2025, los cuales incrementan el presupuesto de inversión de la administración central en la suma de \$106.025.825.297,35 centavos. Recursos del balance. Se adiciona recursos del balance provenientes de los saldos financieros de las siguientes fuentes de financiación, una vez realizados los descuentos de las reservas presupuestales, cuentas por pagar, los pagos a favor de terceros, presentan saldos libres de afectación por valor de \$100.206.286.466,35 centavos, como se ilustra en el siguiente cuadro. Total de recursos de balance: \$100.206.286.466,35 centavos, estos recursos son adicionados a diferentes proyectos que se encuentran inscritos en el Banco de Proyectos así: Secretaría Administrativa, 3.042.055.600 pesos, requiere recursos para la implementación de un Sistema Maestro Integrado de Información, gestión territorial y toma de decisiones en el Municipio de Bucaramanga y espacio público para el acceso, uso, apropiación y promoción de las TICS; Dirección de Tránsito, 2.264 millones, requiere recursos para contratar los servicios de 36 auxiliares viales, seis conductores de grúa, suministro de dispositivos eléctricos... dispositivos eléctricos para el mantenimiento preventivo, correctivo y reprogramación de los controladores de la red semafórica, reforzar el grupo de señalización con cuatro cuadrillas hasta finalizar el año y cambio de 100 metros cuadrados de fachaleta, 4.950 metros cuadrados de hidrolavado e impermeabilización y 131 metros cuadrados de piso en granito pulido; Secretaría de Educación, \$33.821.505.562,50 centavos, requieren para los programas de transporte escolar, servicio de vigilancia, operación PAE, servicio de aseo, estudio de cobertura y cancelación de pasivos exigibles por valor de \$2.555.916.852,95 centavos; Instituto Municipal de Cultura y Turismo, 12.520.839.867 pesos, requiere recursos para promover actividades y eventos en la ciudad para posicionar a Bucaramanga como destino artístico, patrimonial, cultural y turístico; Secretaría de Infraestructura, 5.465.718.280 pesos para el mejoramiento de la red vial rural y \$1.684.796.494,43 centavos para la cancelación de pasivos exigibles del contrato número 409 del 2002 y 447 del 2022; Secretaría de Interior, \$11.452.774.393,7 centavos, se requiere para la atención, asistencia y reparación de víctimas, fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana, apoyo a la gestión y acciones misionales de la Secretaría, apoyo operativo a las diferentes comisarías y fortalecimiento del buen gobierno; Instituto Municipal del Deporte, 800 millones, se requiere para poner en operación 18 infraestructuras deportivas, vincular niños y niñas a las escuelas deportivas y continuar con proyectos del Plan de Desarrollo;

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Alumbrado Público, 8.385 millones, se requiere para la prestación jurídica, servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y otros servicios de apoyo a la gestión; Secretaría de Hacienda, 6.291.410.194 pesos, se requiere para dar continuidad a la prestación del servicio de transporte masivo, teniendo en cuenta que el contrato de concesión con el operador Metro 5 Plus finalizó el 26 de abril del 2025; Fondo de Gestión del Riesgo, \$17.741.808.053,40 centavos, se adicionan pasivos exigibles de contratos, construcción de obras de mitigación, estabilización en sectores La Gloria, Nazaret, Pablo VI, obras de mitigación y estabilización del barrio Gaitán, escarpa norte y canalización de cause Quebrada la flora y la iglesia. Segundo, mayor asignación del SGP calidad, gratuidad y matrícula. Existe mayor asignación de recursos del SGP calidad y gratuidad según la Resolución 6171 del 2025 del Viceministerio de Educación por valor de 2.035.229.945 pesos, así: SGP calidad gratuidad, valor de adición 1.124.026.617, SGP calidad matrícula, valor adición 911.203.328 pesos. Mayor asignación de SGP propósito general, libre inversión, según documentos de la distribución número SGP95-2024, se asigna la última doceava para propósito general y según documento de distribución SGP99-2025 se asigna a las 11 doceavas para la vigencia 2025, generando una mayor asignación por valor de 3.784.308.886 pesos así: Propósito general, destinación libre inversión, valor adición 3.784.308.886 pesos. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 del 2013, el Secretario de Hacienda certifica que los recursos asignados al municipio de Bucaramanga, según Resolución 6171 del 27 de marzo para SGP calidad, gratuidad y SGP de calidad matrícula por valor de 2.035.229.945, SGP propósito general libre inversión por valor de 3.784.308.886 pesos, los cuales afectan positivamente el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia 2025 y años subsiguientes y los recursos del balance por valor de \$100.206.286.466,35 centavos, los cuales solo afectan positivamente el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia 2025. La Tesorera General del Municipio certifica que los recursos a adicionar en el presente acuerdo por concepto de recursos del balance se encuentran disponibles en bancos a 31 de diciembre del año 2024, por valor de \$100.206.286.466,35 centavos. Según certificación expedida por el profesional especializado en el área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Municipio Bucaramanga, de acuerdo con el Artículo 82 del Decreto 111 de 1996, da viabilidad para incorporar los recursos al presupuesto de la vigencia 2025, originados por recursos asignados al municipio de Bucaramanga, según la Resolución 6171 del 27 de marzo de 2025 para SGP calidad gratuidad y SGP calidad matrícula por valor de 2.035.229.945 pesos, SGP de propósito general, libre inversión por valor de 3.784.308.886 pesos, los recursos de balance por valor de \$100.206.286.466,35 centavos, los cuales se encuentran disponibles en bancos a 31 de diciembre del 2024, según los estados financieros. De igual forma, en cumplimiento del Decreto 076 de 2005, el Concejo de Política Fiscal bajo acta CONFIS número 18 del 8 de mayo del 2025, y acta CONFIS número 19 del 12 de mayo de 2025 emitió concepto

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

favorable a la propuesta de adición al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio para la vigencia 2025. El Presupuesto de Rentas y Gastos es la herramienta financiera que el gobierno utiliza para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo por consiguiente es de suma, vital y esencial importancia realizar la adición presupuestal propuesta, dado que incrementará la inversión autónoma social del municipio. Por todo lo anterior, presento ante ustedes honorables concejales, el Proyecto de Acuerdo con sus respectivos anexos con el fin de que se realice el estudio y a la espera de la aprobación por parte de la corporación, siendo los recursos a adicionar, la suma de \$106.025.825.297,35 centavos, cuantía que favorece la inversión y el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo del Municipio de Bucaramanga. Anexos al presente Proyecto de Acuerdo: Certificación de la Tesorera General del Municipio, Certificación expedida por el profesional especializado del grupo de contabilidad sobre la viabilidad de incorporar mayores valores... eh... tercero: Certificación del Secretario de Hacienda sobre la mayor asignación de recursos de SGP calidad, matrícula, gratuidad, SGP propósito general, libre inversión y los recursos del balance, su afectación en el Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo y la proyección del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo actualizado con la adición; Acta CONFIS número 18 de mayo 8 del 2025 y Acta CONFIS número 19 del 12 de mayo de 2025. Quinto: solicitud de adición y distribución de recursos de la Secretaría Administrativa, Secretaría de Educación, Instituto Municipal de Cultura, Dirección de Tránsito, Secretaría del Interior, INDERBU, Secretaría de Hacienda, Secretaría Infraestructura, Alumbrado Público y Fondo de Gestión del Riesgo. Sexto: Anexo SGP95- 2024 y anexo SGP99-2025, Resolución 6171 del 2025. Séptimo: (Inaudible) Detalle del gasto. Firma Jaime Andrés Beltrán Martínez, Alcalde municipal. Señor Presidente, ha sido leída la exposición de motivos original del Proyecto 051 de 2025.


PRESIDENTE: En consideración concejales ¿Votan la exposición de motivos?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobada la Exposición de motivos original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

PRESIDENTE: Leer el Preámbulo Secretario.

SECRETARIO: El Concejo Municipal de Bucaramanga en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral quinto, Artículo 313 de la Constitución Nacional, las Leyes 136 de 1.994, modificada por la Ley 1551 del 2.012, 617 del 2.000, 715 del 2001, 819 del 2.003, 1176 del 2.007, el Decreto Ley 111 de 1996, el Decreto Municipal 76 de 2005. Señor Presidente, ha sido leído el Preámbulo original del Proyecto de Acuerdo 051 del 2025.

PRESIDENTE: Concejales, votación ordinaria al Preámbulo ¿Lo aprueban?

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Preámbulo original del Proyecto 051 del 2025.

PRESIDENTE: Continúe Secretario, con el título.

SECRETARIO: Título: Por medio del cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, administración central. Señor Presidente, ha sido leído el título original del Proyecto de Acuerdo 051.

PRESIDENTE: Concejales, por favor, tomar sus curules. Han solicitado votación nominal para el título. Concejal Diego Lozada, ¿El título es? ¿Alguien ha solicitado votación nominal para el título? Entonces, votación ordinaria, Señor Secretario, votan concejales el título ¿A consideración?

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el Título original del Proyecto de Acuerdo 051 del 14 de mayo del 2025.

PRESIDENTE: Bueno concejales, entonces, siendo votado este articulado y este Proyecto de Acuerdo, aprueban ustedes que este Proyecto de Acuerdo suba a sanción del señor Alcalde y han solicitado voto nominal. Entonces, señor Secretario, hacer el llamado para la votación.

SECRETARIO: Señor Presidente, hago llamado a lista para votación nominal. Gustavo Adolfo Ardila Ayala... Gustavo Adolfo Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Positivo.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Si.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco... Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: Si.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Positivo.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No respondió al llamado a lista para la votación.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Negativo.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: No respondió al llamado a lista para la votación.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: No respondió al llamado de lista para la votación.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Si.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Positivo.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Positivo.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Negativo.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Negativo.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Positivo.


SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Negativo.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Positivo.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Positivo.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Negativo.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que ha sido aprobado que el presente Proyecto de Acuerdo 051 del 2025, pase a sanción del señor Alcalde, con 10 votos positivos y seis votos negativos.

PRESIDENTE: Siendo entonces, se ha aprobado, señor Secretario, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sexto. Lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, le informo que en la Secretaría General no hay ningún documento ni comunicación para ser leída.

PRESIDENTE: Continúe, Secretario.


SECRETARIO: Séptimo. Propositiones y asuntos varios. Señor Presidente, le informo que no hay propositiones radicadas en la Secretaría General. Estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Estando en el punto de varios, se ha pedido, concejal Carlos Parra el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias, Presidente. José, si me regala, por favor lo que... le mandé para exponer.

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 3:03:13)

Me voy a tomar el atrevimiento de exponer desde el atril porque quiero una cosa como interesante. Bueno, compañeros, esto que ven acá es el informe que analiza la contratación pública en el municipio de Bucaramanga, y hace una revisión, Secretario Wilmar, de la contratación pública año a año para determinar qué tan abierto y transparente son los procesos contractuales de un municipio. Los datos son claros... Yo quiero que este Concejo vea la magnitud de lo que estamos hablando acá. Esta es la herencia maldita, concejal Yesid. 2020: 57 oferentes por licitación; 2021: 81 oferentes por licitación; 2024: 4.3 oferentes por licitación... ¡4.3 oferentes por licitación! Ni en la época de Luis Francisco Bohórquez. 4.3 oferentes por licitación tiene que ser una vergüenza municipal, una vergüenza de cualquier persona que trabaje en esta administración... y sigamos analizando los datos. La siguiente imagen si la podemos poner, José. 2020: 57; 2021: 84; 2024: 4.3. Así se ve el estado de la corrupción en Bucaramanga. ¿Y por qué pasa eso? Porque amarran los contratos, porque establecen requisitos que solo cumple uno o ¿Ustedes creen que lo de la malla vial es coincidencia? ¿O ustedes creen que se nos meta alias Bachiller a Bucaramanga es coincidencia? o ¿Que nos metan a los


	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

hermanos Junco en un proceso, que les avisamos, es coincidencia? o que metan a la fundación que se estaba robando la plata con la UNGRD acá, a prestar los servicios de discapacidad ¿Es coincidencia? Se los digo con claridad. La corrupción en este gobierno no es un accidente, es una decisión estructural de robarse la plata de los bumangueses, no es algo excepcional, es una decisión de gobierno de ir por la plata de los Bumangueses. Vean las siguientes imágenes. Además de amarrar los procesos, casualmente inhabilitan a todo el mundo, casualmente, en un proceso de interventoría de malla vial, pedían un tipo de experiencia que la Procuraduría les dijo, no señores, ustedes no pueden hacer eso, les sacó una alerta, les importó cinco, y avanzaron. ¡Cinco! Una alerta de la Procuraduría. En aseo y cafetería les dijimos, no pueden hacer esa agrupación de contratos, no pueden adjudicar con sobrecostos, les importó cinco, y avanzaron. Podemos poner la siguiente imagen, José. Y los procesos terminan con uno o dos oferentes en el 79% de los casos, en el 79% de los casos. Cualquiera persona que apoye este gobierno está apoyando un esquema de corrupción, un esquema para quedarse con la plata de la gente, está apoyando una decisión estructural porque hoy comienzan como procesos amarrados, pero en el futuro esto se llama manantial de amor, esto se llama el carrusel de las fundaciones, esto se llama personas que terminan presas, pero tenemos que esperar ocho años para que eso pase, que se acuerde esta ciudad que el Concejo Bucaramanga tuvo estos datos de frente, que se les dijo, aquí están amarrando todo, aquí se están robando todo, que no se roban más porque simplemente no les alcanza el tiempo, y a ver si este Concejo no se mueve, porque la contratación pública es el síntoma exacto de que los derechos de los bumangueses en cada uno de estos procesos están en riesgo porque la plata con la cual se tienen que proteger esos derechos se la están robando. Muchas gracias, compañeros.

PRESIDENTE: Con gusto, concejal, tiene el uso de la palabra... Secretario, terminamos el uso de la palabra. Por favor continuemos con el orden del día.

SECRETARIA AD HOC: Señor Presidente, siendo las 12 y 52 de la tarde, el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: Bueno, muchas gracias a todos los concejales, atentos a la citación para el día de mañana en la agenda del Concejo. Gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA	
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS		
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO		
ELABORO, NOMBRE: IVAN RAMIRO LEAL CABEZA		
REVISO, NOMBRE: KELLY MARGARITA IBAÑEZ ARDILA		
APROBO, NOMBRE:		